



Polpaico

HECHO ESENCIAL

CEMENTO POLPAICO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 103

Santiago, 21 de marzo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado informo a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de Cemento Polpaico S.A. acordó en sesión ordinaria celebrada con esta fecha, citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 2018, a las 16:00 horas, en el Hotel Plaza El Bosque, Salón Pehuén, ubicado en Ebro N° 2828, comuna de Las Condes, Santiago.

La referida Junta tendrá por objeto que los señores accionistas puedan pronunciarse respecto a las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2017;
- b) Distribución de las utilidades del ejercicio y política de dividendos para el ejercicio 2018;
- c) Elección de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración;
- d) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y del presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo;
- e) Designación de Auditores Externos e Inspectores de Cuentas;
- f) Cuenta de operaciones con personas y/o empresas relacionadas;



Polpaico

g) Demás materias de interés social de competencia de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Javier Moreno Hueyo
Gerente General
Cemento Polpaico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, B. de V.